

## TEMA 9. LA DICTADURA FRANQUISTA. LA AUTARQUÍA

### 9.1. El Estado franquista. Orígenes e ideología

El franquismo fue un régimen político de carácter autoritario que tuvo lugar en España hacia mediados del siglo XX. Su líder, el general Francisco Franco, llegó al poder luego de la finalización de la guerra civil española, en 1939, y se mantuvo en la jefatura del Estado hasta su muerte, en 1975.

También se conoce como franquismo a la ideología que le dio sustento a la dictadura ejercida por Franco. Esta ideología era nacionalista, conservadora, católica y anticomunista.

Francisco Franco Bahamonde nació el 4 de diciembre de 1892 en la ciudad de Ferrol, Galicia.

A los quince años ingresó en la Academia Militar de Toledo. Una vez graduado, participó en la guerra del Rif (1911-1927), en África del Norte. En 1926 ascendió a general de brigada y dos años después fue designado director general de la Academia General Militar, cargo que mantuvo hasta 1931. En 1935 pasó a ser jefe del Estado Mayor Central, y al año siguiente fue destinado a la Comandancia de las islas Canarias.

De ideas conservadoras, Franco valoraba el orden, la disciplina y la autoridad. Desconfiaba de la democracia, el régimen parlamentario y el liberalismo, a los que creía causantes de la decadencia de España en el siglo XX.

Las principales características de la ideología franquista fueron las siguientes:

Autoritarismo: concentró en sus manos todos los poderes del Estado y los ejerció sin control legal.

Régimen de partido único: Franco se autoproclamó líder del partido Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Esta agrupación, creada en 1937, era la única autorizada a realizar actividades políticas.

Militarismo: consideraba que los valores y procedimientos castrenses debían dominar la vida pública española. Por esa razón todas las instituciones civiles quedaron sometidas al poder militar.

Nacionalismo: defendió la idea de la unidad indisoluble de la nación española, por lo cual pretendió eliminar las diferencias regionales y los particularismos culturales. Esto lo llevo a perseguir a los grupos independentistas y a prohibir el uso de lenguas hasta entonces cooficiales, como el catalán y el euskera.

Conservadurismo: en la base del régimen de Franco se encontraba una actitud conservadora, basada en la defensa del orden social existente y de las tradiciones culturales y sociales españolas.

Anticomunismo: el franquismo se opuso a las ideologías de izquierda y se propuso que el comunismo no avanzara en Europa Occidental.

Catolicismo: apoyó y sostuvo la religión la católica, apostólica y romana. Con este sostén, la Iglesia católica tomó el control de todos los asuntos culturales y educativos y extendió su influencia a los medios de comunicación.

Control y censura de los medios de comunicación: tanto las publicaciones periódicas, como la radio y la televisión eran controladas por militares adictos a Franco. De esta manera se intentaba manipular la opinión pública suprimiendo todo intento de pensamiento contrario al régimen.

## **9.2. Represión, exilio y resistencia**

La represión franquista se refiere al largo proceso de violencia física, económica, política y cultural que sufrieron durante la guerra civil española los partidarios del bando republicano en la zona sublevada, y durante la posguerra y el régimen de Franco los perdedores de la Guerra Civil —los republicanos—, quienes les apoyaban o podían apoyarles, los que eran denunciados como antifranquistas, así como posteriormente los miembros de organizaciones políticas, sindicales y en general quienes no estaban de acuerdo con la existencia de la dictadura franquista,

manifestaban su oposición a la misma y quienes constituían o podían constituir un peligro para el régimen.

La represión comenzaba en los territorios que iban ocupando los franquistas, donde se establecía inmediatamente la Auditoria de Guerra correspondiente, "para formular reclamaciones o denunciar hechos delictivos acaecidos durante la época del terror rojo", donde "serán escuchados y atendidos todos aquellos que reclamen la serena justicia de la España Nacional". Mientras tanto, la Falange y la Guardia Civil se dedicaban a recoger información, y detener "sospechosos".

Al final de la guerra, un gran número de personas cayó en la red represiva del franquismo, mediante tres vías diferentes:

- a) Los soldados republicanos hechos prisioneros o presentados a las fuerzas franquistas.
- b) Los que habían huido a Francia y que volvieron progresivamente a España los meses posteriores al fin de la guerra.
- c) Los detenidos por los cuerpos policiales o parapoliciales a causa de su participación en los asuntos republicanos, o por el simple hecho de ser denunciados por algún vecino.

El 15 de enero tras la caída de Tarragona, se inicia un exilio masivo cuya desgarradora marcha protagonizó las carreteras catalanas que conducían a Francia.

La huida masiva conllevó una serie de elementos desgarradores entre los cuales el continuo bombardeo de la población en retirada, las inclemencias del tiempo aguzado por un frío invierno, el abandono de los enseres personales por el camino y lo que aquello significaba para muchas personas, mujeres especialmente, quienes dejaban tirada en la cuneta los recuerdos de toda una vida.

El hambre, la separación de las familias por las autoridades francesas tras el cruce de la frontera, así como un futuro incierto tras el paso de la misma, fueron los elementos que impregnaron una experiencia del exiliado marcando un antes y un después para muchos de ellos y, en definitiva, dando lugar a lo que sería una memoria colectiva del exilio.

Unas 465.000 personas cruzaron la frontera con Francia en aquel desgarrador invierno; un éxodo el cual previamente había pasado de Madrid a Valencia, después a Barcelona, Girona, Figueres y, finalmente, a la frontera con el país vecino.

Hubo quienes resistieron con armas a la dictadura, los llamados maquis o guerrilleros. Su origen estaba en los “huidos”, en aquellos que para escapar a la represión de los militares rebeldes se refugiaron en diferentes momentos de la guerra civil en las montañas de Andalucía, Asturias, León o Galicia, sabiendo que no podían volver si querían salvar la vida. La primera resistencia de esos huidos, y de todos aquellos que no aceptaron doblar la rodilla ante los vencedores, dio paso gradualmente a una lucha armada más organizada que copiaba los esquemas de resistencia antifascista ensayados en Francia contra los nazis.

Aunque muchos socialistas y anarquistas lucharon en las guerrillas, sólo el PCE apoyó claramente esa vía armada. En esa década de los cuarenta, unos siete mil maquis participaron en actividades armadas por los diferentes montes del suelo español y unos sesenta mil enlaces o colaboradores fueron a parar a las cárceles por prestar su apoyo.

### **9.3. La economía autárquica y la política exterior**

La economía de España durante el período de autarquía describe el periodo franquista de crisis económica casi permanente que sufrió España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959, caracterizado por una larga y profunda depresión económica, que conllevó un grave deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos, el crecimiento de la miseria, el mercado negro y que supuso el retroceso más grave en los niveles de bienestar de la población en los últimos 200 años de historia.

Las directrices de la política económica siguieron unas pautas de carácter autárquico, en un ambiente de aislamiento internacional.

La economía de España durante la era franquista se puede dividir en un primer periodo de autarquía y aislamiento que comprende los años que transcurren desde 1939, en que termina la guerra civil, hasta 1959 cuando se aprueba el plan nacional de Estabilización y que daría inicio al segundo periodo que se extendió desde entonces

hasta la muerte de Francisco Franco en 1975. Este segundo periodo estuvo marcado por una mayor apertura comercial al exterior y un fortalecimiento del desarrollo.

Algunos autores cierran esta primera etapa a mediados de 1950 y abren un nuevo período bisagra desde entonces hasta 1959, durante el cual la producción inicia una recuperación y el aislamiento de la economía ya no es tan extremo, aunque continúen los desequilibrios económicos y el fuerte intervencionismo.

La primera etapa autárquica, durante los años 1940, se caracteriza por una gran depresión de la producción, la escasez de todo tipo de bienes y la interrupción del proceso de modernización y crecimiento iniciado en algunos ámbitos durante la Segunda República. En el ámbito internacional destaca el proteccionismo comercial y financiero adoptado por los países europeos durante la guerra mundial y en los primeros años de la posguerra, así como el aislamiento impuesto a España por razones políticas. Estos factores, junto a los daños producidos en la guerra civil, fueron los principales factores determinantes de los efectos negativos producidos en la economía española.

Sin embargo, los débiles resultados de este periodo no se explican adecuadamente sin tener en cuenta como elemento fundamental la política económica del gobierno, inspirada en unas aspiraciones autárquicas y un talante intervencionista extremo.<sup>2</sup> En el periodo autárquico se llevaron hasta el extremo algunas tendencias proteccionistas e intervencionistas que se habían ido manifestando en la economía española desde el final del siglo XIX y durante el que las autoridades del gobierno franquista siguieron los planteamientos propuestos en los países totalitarios de Europa (Alemania e Italia) durante los años treinta.

Las actuaciones estatales se expresaron en un desplazamiento de la iniciativa privada por las regulaciones públicas, un proceso de inversiones públicas concentradas en la industria financiadas por vías inflacionistas, una rígida reglamentación de las relaciones laborales, la proliferación de controles de precios y una fuerte sobrevaloración del tipo de cambio de la peseta, apoyada en un conjunto de normas de controles cambiarios.

El comercio exterior descendió bruscamente tras la guerra civil. En el año 1941, el volumen de las expediciones comerciales al exterior era menos del treinta por ciento del existente en 1929. Las importaciones durante la década de los cuarenta se

mantuvieron alrededor del 45 % de las de 1929. Desde mediados del siglo XIX el peso del comercio exterior no había sido tan bajo en España.

Una de las preocupaciones del ministro de industria, Juan Antonio Suánzes, fue la lucha contra el déficit de la balanza de pagos, reduciendo las importaciones y fomentando las exportaciones, lo que entraba en contradicción con la política de tipo de cambio que preconizaba todo el gobierno franquista con el mismo Franco a la cabeza, que por motivos políticos de orgullo nacional consideraban que la peseta debía mantener un tipo de cambio muy elevado, que equipararon a la libra esterlina, lo que precisamente lastraba las exportaciones y favorecía las importaciones.

En sus deseos de contener las importaciones instauró las licencias de importación que según sus manifestaciones evitaban un caos económico, en este sentido, afirmaba en 1950: "si perdiendo la cabeza, se dejara en libertad a las importaciones, suspendiendo la aplicación de permisos, sin orden las cesiones de divisas, en una semana, solamente en una semana se produciría una auténtica catástrofe. Nos veríamos inundados de artículos no indispensables... se paralizaría en muy poco tiempo, actividades esenciales de la vida de la nación".

En materia de tipos de cambios, entre 1939 y 1948 se mantuvo un tipo de cambio único y fijo de la peseta, en 1948 se optó por el sistema de cambios múltiples según el tipo de producto que era objeto de comercio con el exterior.